

República de Colombia



Concejo de Bogotá, D.C.

**LILIANA DE DIAGO**

Período legal 2008 – 2011

**INFORME DE GESTIÓN**

**PROPOSICIONES PRESENTADAS PRIMER SEMESTRE 2011**

**COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

No.	FECHA DE APROBACIÓN	TEMA DE LA PROPOSICIÓN	CONCEJALES CITANTES	FUNCIONARIOS CITADOS	FUNCIONARIOS INVITADOS	DESARROLLO Y TRÁMITE
24	26 de enero de 2011	Incremento de los índices de contaminación del aire en Bogotá	BANCADA PARTIDO DE LA UNIDAD NACIONAL DE LA "U"	Secretario Distrital de Ambiente Secretario Distrital Salud	Personero Distrital	<b>POR DEBATIR</b>
73	25 de febrero de 2011	Aumento de automóviles en circulación, vías más congestionadas durante el 2010 y situación de la malla vial en Bogotá.	BANCADA PARTIDO DE LA UNIDAD NACIONAL DE LA "U"	Secretario Distrital Movilidad; Director del Instituto Desarrollo Urbano; Secretaria Distrital Planeación	Personero Distrital Procuraduría Distrital Contralor Distrital	<b>POR DEBATIR</b>
77	01 de marzo de 2011	Cumplimiento del programa de mejoramiento de vivienda de los años 2008, 2009 y 2010	BANCADA PARTIDO DE LA UNIDAD NACIONAL DE LA "U"	Secretaria Distrital Hábitat Gerente Caja de Vivienda Popular	Personero Distrital	<b>POR DEBATIR</b>
133	05 de abril de 2011	En el año 2010 cuantas familias perdieron sus viviendas como consecuencia de los fuertes aguaceros	BANCADA PARTIDO DE LA UNIDAD NACIONAL DE LA "U"	Secretaria Distrital Hábitat Gerente Caja Vivienda Popular	Personero Distrital	<b>POR DEBATIR</b>

República de Colombia



Concejo de Bogotá, D.C.

**LILIANA DE DIAGO**

Período legal 2008 – 2011

**INFORME DE GESTIÓN**

**PROPOSICIONES DEBATIDAS PRIMER SEMESTRE 2011**

**COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

No.	FECHA DE APROBACIÓN	TEMA DE LA PROPOSICIÓN	CONCEJALES CITANTES	FUNCIONARIOS CITADOS	FUNCIONARIOS INVITADOS	DESARROLLO Y TRÁMITE
144	13 de abril de 2011	Informe general sobre el avance de la política pública de Movilidad en la ciudad, en especial estado actual y avance del Sistema Integrado de Transporte Público	BANCADA PARTIDO DE LA UNIDAD NACIONAL DE LA "U"	Secretario Distrital Movilidad Contraloría Distrital	Representantes de gremios y pequeños transportadores Gerentes empresas operadoras favorecidas 13 zonas	<b>DEBATIDA EN SESIONES DE LA COMISIÓN (20 JUNIO DE 2011)</b>
200	31 de mayo de 2011	Ocupación: empleado, Edad: 5 años. 12 de junio, día mundial contra el trabajo infantil"	BANCADA PARTIDO DE LA UNIDAD NACIONAL DE LA "U"		Defensor del Pueblo Procuradora Delegada para la Defensa de los Derechos de la Infancia, Adolescencia y Familia Ministro de Protección Social Fundación Telefónica Fundación San Antonio Fundación CRI Fundación renacer FUNDACAEX Integrantes de las Mesas Locales para erradicación del	<b>RECIBIDA DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA (8 JUNIO DE 2011) DEBATIDA EN SESIONES DE LA COMISIÓN (12 JUNIO DE 2011)</b>

					trabajo Infantil Centro Amar Secretaria Distrital Integración Social Secretaria Distrital de Gobierno Secretario Distrital Salud Secretario Distrital Educación Personería Distrital Veedora Distrital Comandante Policía Metropolitana	
--	--	--	--	--	--	--

República de Colombia



Concejo de Bogotá, D.C.

**LILIANA DE DIAGO**

Período legal 2008 – 2011

**INFORME DE GESTIÓN**

**PROYECTOS DE ACUERDO PRESENTADOS PRIMER SEMESTRE 2011**

**COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

No.	FECHA	TÍTULO	TEMA	PONENTES	TRÁMITE SURTIDO
030	17 de enero de 2011	<b>"Mediante el cual se declara el sector El Salitre, que se encuentra el interior de los predios del parque recreativo El Salitre como Parque Ecológico Distrital de Humedal"</b>	La presente iniciativa pretende reconocer el sector EL SALITRE, ubicado en el interior del Parque Recreativo El Salitre, de la localidad de Barrios Unidos, como Parque Ecológico Distrital de Humedal en los términos del artículo 94 del decreto 190 de 2004, Plan de Ordenamiento Territorial (POT).	Hs.Cs. Andrés Camacho Casado, Orlando Santiesteban Millán (coordinador)	Ponencia positiva. H.C. Orlando Santiesteban Millán (24-02-11). Ponencia positiva. H.C. Andrés Camacho Casado (28-02-11). PRIORIZADO BANCADA PARTIDO DE LA U (03-03-11). Aprobado en primer debate (10-03-11). Traslado a Secretaría General para segundo debate (11-03-11). Radicado en Secretaría General para estudio en plenaria; segundo debate 17 de mayo/11, aprobado; objetado, pendiente designación comisión accidental encargada de ; pendiente estudio de objeciones en plenaria
060	28 de enero de 2011	<b>" Por medio del cual se promueve la oferta cultural y artística gratuita en el espacio público de Bogotá y se dictan otras disposiciones"</b>	Este proyecto de acuerdo tiene como objeto promover la oferta cultural y artística gratuita en el espacio público de Bogotá, esto con fin de sacar las expresiones artísticas y culturales de	Hs. Cs. Jorge Durán Silva, Jorge Ernesto Salamanca Cortés (coordinador)	Ponencia negativa. H.C. Jorge Ernesto Salamanca Cortés (24-02-11). PRIORIZADO PARTIDO DE LA U (22-03-11). Ponencia positiva. H.C. Jorge Durán

			<p>las instituciones educativas y universidades tanto públicas y privadas para llevarlas a los diferentes espacios públicos de la ciudad. Para cumplir con este objetivo el Distrito podrá realizar convenios con las facultades de artes, música, teatro, instituciones de educación media y cualquier otra manifestación artística, las cuales como parte de sus prácticas y en forma voluntaria podrán ofrecer conciertos y muestras de su arte en el espacio público de la ciudad.</p>		<p>Silva (02-03-11). Comentarios. Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Secretaría Distrital de Educación, Departamento Administrativo del Espacio Público (07-03-11). Aprobado en primer debate (10-03-11). Trasladado a Secretaría General para segundo debate (11-03-11). <b>Pendiente segundo debate.</b></p>
075	14 de febrero de 2011	<p><b>"Por el cual se dictan disposiciones generales sobre la publicidad exterior visual en el Distrito Capital y derogan los Acuerdos 01 de 1988 y 012 de 2000"</b></p>	<p>Este proyecto de Acuerdo tiene como finalidad reglamentar lo referente a la industria de la publicidad visual exterior, determinando de manera clara y precisa, el ámbito de aplicación de las facultades que tienen las autoridades distritales en el marco de los principios constitucionales de la protección al patrimonio ecológico y cultural, el desarrollo sostenible, la protección del espacio público en contraste con aquellos propios del sector privado como son la libertad de empresa y la garantía a la iniciativa privada, pilares de una sociedad capitalista y con certeza jurídica.</p>	<p>Hs.Cs. Jorge Ernesto Salamanca Cortés, Orlando Santiesteban Millán (Coordinador)</p>	<p>PRIORIZADO PARTIDO DE LA U (21-02-11). Ponencia negativa. Hs.Cs. Orlando Santiesteban Millán, Jorge Ernesto Salamanca Cortés 10-03-11). Comentarios. Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Ambiente (14-03-11). Archivado (24- marzo-2011).</p>
159	28 de abril de 2011	<p><b>"Por el cual se declara el sector Campo Verde, comprendido por Campo Verde, Potrerito y la Isla como Parque Ecológico Distrital de Humedal"</b></p>	<p>Este proyecto de Acuerdo tiene como finalidad reconocer el sector CAMPO VERDE, POTRERITO Y LA ISLA de la localidad de Bosa, como Parque Ecológico Distrital de Humedal en los términos del artículo 94 del decreto 190 de 2004, Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Esto con el fin de preservar estos ecosistemas y evitar que se continúen perdiendo las</p>	<p>Hs.Cs. Jorge Ernesto Salamanca Cortés, Orlando Santiesteban Millán (coordinador)</p>	<p>Ponencia positiva. Hs.Cs. Jorge Ernesto Salamanca Cortés, Orlando Santiesteban Millán (24-05-11). Comentarios. Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Hábitat, Secretaría Distrital de Planeación (09-06-11). Archivado (10-06-11).</p>

		hectáreas que hacen parte de ellos, dándoles un uso inadecuado.		
--	--	--	--	--

República de Colombia



Concejo de Bogotá, D.C.

**LILIANA DE DIAGO**

Período legal 2008 - 2011

**INFORME DE GESTIÓN  
PROPOSICIONES PRESENTADAS PRIMER SEMESTRE 2011  
COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO**

No.	FECHA DE APROBACIÓN	TEMA DE LA PROPOSICIÓN	CONCEJALES CITANTES	FUNCIONARIOS CITADOS	FUNCIONARIOS INVITADOS	DESARROLLO Y TRÁMITE
11	14 de enero de 2011	FALTA DE CONTROL CON RESPECTO A LOS EXPENDIOS DE CARNES EN LA CIUDAD	BANCADA PARTIDO DE LA UNIDAD NACIONAL DE LA "U"	SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD	COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ; JEFE SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL SIJIN; DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL DIJIN; GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA.	<i>Pendiente de Debate</i>
58	23 de febrero de 2011	CONTROL SOBRE MALLAS MÓVILES	BANCADA PARTIDO DE LA UNIDAD NACIONAL DE LA "U"	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO; SECRETARIO DISTRITAL DE MOVILIDAD; SECRETARIO DISTRITAL DE	COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ; PERSONERO DISTRITAL.	<i>Pendiente de Debate</i>

68	23 de febrero de 2011	QUEJAS DEL SERVICIO DEL HOSPITAL SAN CRISTÓBAL	BANCADA PARTIDO DE LA UNIDAD NACIONAL DE LA "U"	AMBIENTE. SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO; SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD; PERSONERO DISTRITAL; CONTRALOR DE BOGOTÁ (E).	NO HAY	<i>Pendiente de Debate</i>
117	22 de marzo de 2011	SITUACIÓN ACTUAL DE LA MUJER CABEZA DE FAMILIA DE LA CIUDAD	BANCADA PARTIDO DE LA UNIDAD NACIONAL DE LA "U"	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL; CONTRALORA DISTRITAL (E); PERSONERO DISTRITAL.	SAMUEL MORENO ROJAS, ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ.	<i>Pendiente de Debate</i>
154	2 de mayo de 2011	ANALFABETISMO DE BOGOTÁ	BANCADA PARTIDO DE LA UNIDAD NACIONAL DE LA "U"	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO; SECRETARIO DISTRITAL DE EDUCACIÓN; PERSONERO DISTRITAL; CONTRALORA (E).	NO HAY	<i>Pendiente de Debate</i>
197	30 de mayo de 2011	SEGUIMIENTO AL CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES SILVESTRES POR PARTE DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN Y RECEPCIÓN DE FAUNA SILVESTRE	BANCADA PARTIDO DE LA UNIDAD NACIONAL DE LA "U"	SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE; SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO; PERSONERO DISTRITAL; CONTRALOR DISTRITAL;	NO HAY	<i>Pendiente de Debate</i>
205	2 de junio de 2011	CONTROLES SOBRE LOS MENORES DE EDAD QUE INGRESAN A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O SITIOS DONDE PRESTAN EL	BANCADA PARTIDO DE LA UNIDAD NACIONAL DE LA "U"	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO;	COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE	<i>Pendiente de Debate</i>

		SERVICIO DE INTERNET O DONDE FUNCIONEN JUEGOS DE HABILIDAD Y DESTREZA, SIN LA COMPAÑÍA DE SUS PADRES		SECRETARIO DISTRITAL DE EDUCACIÓN; PERSONERO DISTRITAL; CONTRALOR DISTRITAL; VEEDORA DISTRITAL.	BOGOTÁ.	
210	7 de junio de 2011	ATENCIÓN A LA GRAVE EMERGENCIA EN EL BARRIO MIRADOR NORTE Y BARRIOS ALEDAÑOS.	BANCADA PARTIDO DE LA UNIDAD NACIONAL DE LA "U"	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO; SECRETARIO DISTRITAL DE EDUCACIÓN; PERSONERO DISTRITAL; CONTRALOR DISTRITAL; VEEDORA DISTRITAL.	COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ.	<b><i>Pendiente de Debate</i></b>

República de Colombia



Concejo de Bogotá, D.C.

**LILIANA DE DIAGO**

Período legal 2008 - 2011

**INFORME DE GESTIÓN  
PROPOSICIONES DEBATIDAS PRIMER SEMESTRE 2011  
COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO**

No.	FECHA DE APROBACIÓN	TEMA DE LA PROPOSICIÓN	CONCEJALES CITANTES	FUNCIONARIOS CITADOS	FUNCIONARIOS INVITADOS	DESARROLLO Y TRÁMITE
059	27 de enero de 2010	CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES DEL DISTRITO CAPITAL	LILIANA DE DIAGO, JAVIER PALACIO MEJÍA (Bancada Partido de la U)	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL; SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD.	CONTRALOR DISTRITAL; PERSONERO DISTRITAL.	<b>PRIORIZADA</b> <i>Se realizó el debate el 23 de enero de 2011.</i>
193	13 de abril de 2010	POLÍTICA DISTRITAL DE DISCAPACIDAD	LILIANA DE DIAGO, ORLANDO PARADA DÍAZ (Bancada Partido de la U)	SECRETARIO DISTRITAL DE EDUCACIÓN; SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL; SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD; DIRECTORA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE.	PERSONERO DISTRITAL; CONTRALOR DISTRITAL.	<b>PRIORIZADA</b> <i>Se realizó el debate el 4 de abril de 2011.</i>
214	23 de abril de 2010	PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LOS COLEGIOS OPERADOS POR PARTICULARES	BANCADA PARTIDO DE LA UNIDAD NACIONAL DE LA "U"	SECRETARIO DISTRITAL DE EDUCACIÓN; SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN;	PERSONERO DISTRITAL VEEDORA DISTRITAL; CONTRALOR DISTRITAL.	<i>Se realizó el debate el 2 de abril de 2011.</i>

				DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO; DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DEPAE.		
256	Aprobada el 14 de mayo de 2010 Trasladada de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el 14 de marzo de 2011 con memorando No. 3110	FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	BANCADA PARTIDO DE LA UNIDAD NACIONAL DE LA "U"	SECRETARIO DISTRITAL DE GOBIERNO (E); PERSONERO DISTRITAL; CONTRALOR DISTRITAL.	GERENTE DEL FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	<b>Priorizada</b> <b>Se aplazó el debate el 22 de marzo de 2011.</b> <b>Inició el debate el 29 de marzo de 2011.</b> <b>Concluyó el debate el 8 de abril de 2011.</b>
497	7 de octubre de 2010	CICLOVÍA CARRERA SÉPTIMA	BANCADA PARTIDO DE LA UNIDAD NACIONAL DE LA "U"	SECRETARIO DISTRITAL DE MOVILIDAD; SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE; DIRECTORA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE; DIRECTOR DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO; SECRETARIA	CONTRALOR DISTRITAL; PERSONERO DISTRITAL.	<b>PRIORIZADA</b> <b>Se realizó el debate el 16 de marzo de 2011.</b> <b>Se conformó una Comisión de Seguimiento.</b>

				DISTRITAL DE GOBIERNO; SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL Y TURÍSTICO; DIRECTOR DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL IPES.		
--	--	--	--	---	--	--

República de Colombia



Concejo de Bogotá, D.C.

**LILIANA DE DIAGO**  
Período legal 2008 – 2011

**INFORME DE GESTIÓN**  
**PROYECTOS DE ACUERDO PRESENTADOS PRIMER SEMESTRE 2011**  
**COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO**

No.	FECHA	TÍTULO	TEMA	PONENTES	TRÁMITE SURTIDO
001	13 de Enero de 2011	“Por el cual se declara de interés cultural la fiesta de reyes magos y de epifanía en el barrio Egipto de Bogotá D.C.”	El propósito esencial de este Proyecto de Acuerdo se enmarca en una solicitud respetuosa de reconocimiento por parte del Honorable Concejo y de la Administración Distrital, a través de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, encaminada a fomentar que los habitantes residentes en el Barrio Egipto y los vecinos de la ciudad se reencuentren con sus valores culturales y ancestrales, que sobrevienen cada año en el mes de diciembre y que se prolongan hasta el mes de enero, y propendan porque esta tradición como patrimonio cultural no desaparezca, y si tratar, por el contrario, de que se mantenga.	Álvaro José Argote Muñoz (Coordinador), Designación de la Bancada de la U como ponente al H.C. Isaac Moreno de Caro	<i>PRIORIZADO</i> <i>PROGRAMADO 2 DE</i> <i>Marzo de 2011.</i> <i>Se designó una Comisión</i> <i>accidental en sesión del 7</i> <i>de marzo del año en curso</i> <i>conformada por los Hs.Cs.</i> <i>Álvaro Argote Muñoz,</i> <i>Isaac Moreno de Caro e</i> <i>Hipólito Moreno Gutiérrez.</i> <i>ARCHIVADO, según lo</i> <i>establecido en el artículo</i> <i>80 del Acuerdo 348 de</i> <i>2008</i>
025	14 de Enero de 2011	“Por medio del cual se institucionaliza en el Distrito Capital, el programa de retiro laboral“	La presente iniciativa busca promover e institucionalizar en el Distrito Capital, un programa a través del cual se prepare a las personas que se encuentren en edad de retiro laboral, para afrontar esta nueva etapa de la vida capacitándolos en temas fundamentales como, administración	Germán Augusto García Zacipa y Liliana Graciela Guáqueta de Diago (coordinadora)	<i>PRIORIZADO</i> <i>ARCHIVADO, según lo</i> <i>establecido en el artículo</i> <i>80 del Acuerdo 348 de</i> <i>2008</i>

			económica y financiera, manejo de relaciones sociales y familiares, actividades productivas, y ocupación del tiempo libre entre otras, las cuales les permitirán afrontar y acoplarse de mejor manera a los cambios propios de esta nueva condición de vida del individuo.		
<b>027</b>	14 de Enero de 2011	“Mediante el cual se institucionaliza la divulgación acerca de la adopción como una alternativa de vida en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”	Promover la Adopción como una alternativa de vida, para aquellas madres que por algún motivo ya sea económico o social no desean tener él bebe. El propósito es fortalecer la divulgación de la Adopción para que las niñas menores de 14 años, adolescentes y las mujeres gestantes opten por esta alternativa en vez de elegir otras opciones que pueden ser perjudiciales tanto para ellas como para sus bebés.	Laureano Alexi García Perea y Carlos Fernando Galán Pachón (coordinador)	<i>ARCHIVADO, según lo establecido en el artículo 80 del Acuerdo 348 de 2008</i>
<b>028</b>	14 de Enero de 2011	“A través del cual se crea la orden “Bogotá protectora: por la calidad de vida de niños y niñas” como reconocimiento a las instituciones de educación inicial con enfoque de atención integral a la primera infancia públicas y privadas por la excelencia en el desarrollo de su gestión en pro de la población infantil del D.C. y se dictan otras disposiciones”	A través del presente proyecto de acuerdo se pretende reconocer el trabajo de aquellas instituciones de educación inicial que se han distinguido en el ejercicio de su labor y que velan por el bienestar de cada niño o niña que se encuentra bajo su cuidado.	Felipe Ríos Londoño y Edward Aníbal Arias Rubio (coordinador)	<i>ARCHIVADO, según lo establecido en el artículo 80 del Acuerdo 348 de 2008</i>
<b>029</b>	14 de Enero de 2011	“Por medio del cual se crea el Banco de Provisión de Elementos para los Niños, Niñas y Adolescentes en los Centros Integrales de Protección - C.I.P - del D.C. y se dictan otras disposiciones”	La presente propuesta tiene como fin el crear los Bancos de Provisión de Elementos en los Centros Integrales de Protección – CIP - que manejan o subcontrata la Secretaría Distrital de Bienestar Social, como una medida de garantizar los derechos fundamentales básicos de los menores que son atendidos por estos centros por problemáticas relacionadas con	Clara Lucía Sandoval Moreno e Isaac Moreno de Caro (coordinador)	<i>PRIORIZADO APROBADO en sesión del 2 de marzo de 2011 radicado en Secretaría General para estudio en plenaria; pendiente segundo debate</i>

			abandono, desarraigo y maltrato (Físico, Psicológico y Sexual).		
<b>032</b>	14 de Enero de 2011	“Por medio del cual se establecen lineamiento para la implementación de cursos de preparación para el ICFES -PRE-ICFES- a los estudiantes de undécimo grado de las instituciones educativas distritales”	Con esta iniciativa se busca establecer los lineamientos para la implementación de talleres de pre-icfes, dirigidos a los estudiantes de undécimo grado de las instituciones educativas del Distrito; con el fin de que los estos estudiantes cuenten con las herramientas necesarias para desarrollar las pruebas de estado ICFES.	Ángela María Benedetti Villaneda y Álvaro José Argote Muñoz (coordinador), Designada por la Bancada del Partido de la U, a la H.C. Liliana de Diago	<i>ARCHIVADO, según lo establecido en el artículo 80 del Acuerdo 348 de 2008</i>
<b>033</b>	14 de Enero de 2011	“Por medio del cual se autoriza al Consejo Distrital de Juventud para sesionar de forma permanente en las instalaciones del Concejo de Bogotá D.C.”	Facilitar un espacio permanente que permita y brinde los elementos necesarios para que el Consejo Distrital de Juventud, como organismo asesor, consultivo legal y legítimo, ante la Administración Distrital, pueda realizar su trabajo en forma adecuada como instancia válida de interlocución y consulta. Planteando los planes, programas y proyectos necesarios sobre los temas concernientes a la población juvenil bogotana.	Carlos Pérez Parra y Felipe Ríos Londoño (coordinador), Designación Ponente de la Bancada del Partido de la U a la H.C. Clara Lucía Sandoval Moreno.	<i>ARCHIVADO, según lo establecido en el artículo 80 del Acuerdo 348 de 2008</i>
<b>048</b>	25 de Enero de 2011	“Mediante el cual se implementan sala cunas en los colegios distritales y se dictan otras disposiciones”	A través de esta iniciativa se busca implementar el servicio de sala cunas al interior de algunos colegios distritales de Bogotá, con miras a proteger el derecho de las mamitas adolescentes a la educación y de los menores a la vida, a una familia. Esto dado al alto número de niñas y adolescentes que han venido quedado embarazadas a una muy temprana edad y quienes deben asumir la responsabilidad de una maternidad para la cual no están preparadas ni física, ni económica, ni psicológicamente, debiendo abandonar	Felipe Ríos Londoño	<i>ARCHIVADO, según lo establecido en el artículo 80 del Acuerdo 348 de 2008</i>

			sus estudios en muchos de los casos. Esta iniciativa debe ser acompañada de otros programas y proyectos que promuevan la sexualidad responsable en los jóvenes.		
<b>055</b>	27 de Enero de 2011	“Por medio del cual se prohíbe los graffitis sobre muros, paredes, fachadas exteriores, postes de alumbrado público y elementos mobiliarios ubicados en bienes de uso público y se dictan otras disposiciones”	Con el presente proyecto no se pretende coartar la libertad de expresión, ni ningún tipo de manifestación cultural, por el contrario, se propende promover espacios específicos para la libertad de expresión, pero respetando y garantizando unos mínimos derechos de los bienes públicos y privados.	Felipe Ríos Londoño y Ángela María Benedetti Villaneda (coordinadora)	<i>ARCHIVADO, según lo establecido en el artículo 80 del Acuerdo 348 de 2008</i>
<b>056</b>	27 de Enero de 2011	“Por medio del cual se modifica el Acuerdo 292 de 2007”	Con el presente Proyecto de Acuerdo se pretende modificar el Artículo 6° del Acuerdo 292 de 2007, “por medio del cual se establecen lineamientos de política pública, en materia de comunicación comunitaria en Bogotá, se ordena implementar acciones de fortalecimiento de la misma y se dictan otras disposiciones”.	Edward Aníbal Arias Rubio (coordinador)	<i>ARCHIVADO, según lo establecido en el artículo 80 del Acuerdo 348 de 2008</i>
<b>058</b>	28 de Enero de 2011	"Por medio del cual se establece horario preferencial para algunos empleados públicos en el Distrito"	El presente acuerdo pretende establecer un horario laboral flexible para aquellos empleados públicos del Distrito que sean Madres con hijos menores de 18 años, o Padres cabeza de familia.	Jaime Caicedo Turriago y Andrés Felipe Arbeláez Vargas (coordinador)	<i>ARCHIVADO, según lo establecido en el artículo 80 del Acuerdo 348 de 2008</i>
<b>061</b>	28 de Enero de 2011	“Por medio del cual se garantiza el acceso a la educación primaria, secundaria, media y superior a las personas internas de la cárcel distrital a través de medios virtuales y se dictan otras disposiciones”	La presenta iniciativa tiene como objetivo primordial que las personas internas de la cárcel distrital logren acceder a la educación a través de medios virtuales que podrán operar dentro de las instalaciones de la cárcel, esto reconociendo que la educación es un derecho a la que toda persona debe acceder sin importar su condición. De la misma manera es	Carlos Fernando Galán Pachón y Laureano Alexi García Perea (coordinador)	<i>ARCHIVADO, según lo establecido en el artículo 80 del Acuerdo 348 de 2008</i>

			importante mencionar que la mayoría de esta población aún no ha terminado sus estudios caracterizándose por un nivel académico bajo.		
<b>062</b>	28 de Enero de 2011	“Por medio del cual se incluyen en las aulas exclusivas como proyecto educativo a las personas en condición de deficiencia cognitiva moderada y severa en casos especiales”	La presente iniciativa tiene como finalidad poder vincular a la población con deficiencia cognitiva moderada y severa en casos especiales a las aulas exclusivas que ofrece el sistema educativo del distrito. Es claro que estas aulas actualmente funcionan en algunas localidades de la ciudad pero solo para población con deficiencia cognitiva leve, por lo cual y según las cifras que se presentan a continuación, se hace necesario que esta población no escolarizada ni vinculada a ningún programa educativo a la fecha, pueda acceder al sistema educativo que actualmente se brinda.	Laureano Alexi García Perea y Edward Aníbal Arias Rubio (coordinador)	<i>ARCHIVADO, según lo establecido en el artículo 80 del Acuerdo 348 de 2008</i>
<b>063</b>	28 de Enero de 2011	“Por medio del cual se establece el certificado de antecedentes disciplinarios de la Personería Distrital en línea”	Con la presente iniciativa se pretende ahorrar costos de desplazamiento en transporte y tiempo a las personas y hacer más fácil y oportuno el acceso al certificado de antecedentes disciplinarios de la personería Distrital, para lo cual se dispondrá que este documento se pueda obtener en línea a través de la página de internet que la entidad encargada disponga para esto.	Carlos Fernando Galán Pachón y Jaime Caicedo Turriago (coordinador)	<i>ARCHIVADO, según lo establecido en el artículo 80 del Acuerdo 348 de 2008</i>
<b>068</b>	9 de Febrero de 2011	“Por medio del cual se crea el programa distrital de prevención de la mortalidad materna en la capital y se dictan otras disposiciones”	La presente iniciativa pretende crear el programa Distrital de Prevención de la Mortalidad Materna en Bogotá, con el objetivo de contribuir a la prevención y al control de las muertes de gestantes en la capital, y dar prioridad a las	Felipe Ríos Londoño (coordinador), Designación de la Bancada del Partido de la U como Ponente al H.C. Isaac Moreno de Caro	<i>PRIORIZADO ARCHIVADO, según lo establecido en el artículo 80 del Acuerdo 348 de 2008</i>

			acciones requeridas, con el fin de contener el riesgo de muerte por embarazo y los daños consecuentes.		
<b>069</b>	9 de Febrero de 2011	“Por medio del cual se implementa el Sello Social Bogotá como estímulo a las empresas, establecimientos comerciales y organizaciones públicas que cumplan con un compromiso social sostenible”	La presente iniciativa pretende crear el reconocimiento “Sello Social Bogotá” con el objetivo de que personas jurídicas públicas y privadas incorporen en sus procesos algunos de los indicadores de Responsabilidad Social Empresarial de La Guía Técnica Colombiana de Responsabilidad Social, conocida como GTC 180, en temas ambientales, sociales y económicos, generando así una conciencia colectiva a favor de un desarrollo económico sostenible.	Ángela María Benedetti Villaneda y Germán Augusto García Zacipa (coordinador)	<i>PRIORIZADO PROGRAMADO 2 DE Marzo de 2011 APROBADO en sesión del 7 de marzo de 2011 radicado en Secretaría General para estudio en plenaria; aprobado, pendiente sanción.</i>
<b>073</b>	11 de Febrero de 2011	“Por medio del cual se declaran de interés cultural las Escuelas Hogar Distritales y se dictan disposiciones para contribuir a su sostenibilidad y fortalecimiento”	El propósito de este Proyecto de Acuerdo es restablecer de una manera clara y reglamentaria, la relaciones entre las Escuelas Hogar y la Secretaria de Educación Distrital, resaltando para ello el importante valor histórico y social que han representado desde su origen. Especialmente, el proyecto busca que las Escuelas Hogar amplíen su margen de acción a cada vez más personas que, por diversas razones, no pueden acceder a los esquemas formales de educación.	Jaime Caicedo Turriago y Carlos Fernando Galán Pachón (coordinador)	<i>ARCHIVADO, según lo establecido en el artículo 80 del Acuerdo 348 de 2008</i>
<b>088</b>	21 de Febrero de 2011	“Por medio del cual se modifica el Acuerdo 116 de 2003 y se celebra el día del cabildante estudiantil como mecanismo de participación”	El presente proyecto de acuerdo tiene como objetivo, poder ampliar los espacios de participación ciudadana a todos los estudiantes de la ciudad, ya que estos generan mecanismos para la construcción de ideas, posibilitan el desarrollo del pensamiento y crean oportunidades para que sean partícipes de la situación actual de la	Andrés Felipe Arbeláez Vargas y Álvaro José Muñoz Argote (Coordinador)	<i>PRIORIZADO ARCHIVADO, según lo establecido en el artículo 80 del Acuerdo 348 de 2008</i>

			ciudad, lo que lleva a que esta población pueda ver su ciudad desde un punto de vista diferente y así poder hacer aportes significativos.		
<b>095</b>	24 de Febrero de 2011	“Por medio del cual se establecen medidas educativas encaminadas a la erradicación del castigo físico, humillante y denigrante en contra de los niños, niñas y adolescentes de Bogotá D.C.”	El proyecto de acuerdo pretende fomentar medidas de carácter preventivo y educativo, encaminadas a incentivar el uso de pautas positivas de educación y crianza en la relación parental, y a erradicar el castigo físico cruel, degradante o humillante, en contra de los niños, niñas y adolescentes.	Laureano Alexi García Perea y Edward Aníbal Arias Rubio (coordinador)	<i>ARCHIVADO, según lo establecido en el artículo 80 del Acuerdo 348 de 2008</i>
<b>103</b>	15 de Marzo de 2011	“Por medio del cual se establecen medidas educativas encaminadas a la erradicación del castigo físico, humillante y denigrante en contra de los niños, niñas y adolescentes de Bogotá D.C.”	El proyecto de acuerdo pretende fomentar medidas de carácter preventivo y educativo, encaminadas a incentivar el uso de pautas positivas de educación y crianza en la relación parental, y a erradicar el castigo físico cruel, degradante o humillante, en contra de los niños, niñas y adolescentes.	Germán Augusto García Zacipa y Felipe Ríos Londoño (coordinador)	<i>PRIORIZADO Programado los días 20, 25 y 30 de mayo y 2 de junio de 2011. Aprobado en sesión del 5 de junio de 2011, pendiente segundo debate.</i>
<b>106</b>	24 de Marzo de 2011	“Por medio del cual se modifica el Acuerdo 116 de 2003 y se celebra el día del cabildante estudiantil como mecanismo de participación”	El presente proyecto de acuerdo tiene como objetivo, poder ampliar los espacios de participación ciudadana a todos los estudiantes de la ciudad, ya que estos generan mecanismos para la construcción de ideas, posibilitan el desarrollo del pensamiento y crean oportunidades para que sean partícipes de la situación actual de la ciudad, lo que lleva a que esta población pueda ver su ciudad desde un punto de vista diferente y así poder hacer aportes significativos.	Carlos Fernando Galán Pachón y Álvaro José Argote Muñoz (coordinador)	<i>PRIORIZADO. Programado 2 de Mayo de 2011, en esta sesión se nombró una comisión accidental para presentar el articulado final del proyecto, conformada por los Hs.Cs. Clara Lucía Sandoval Moreno, Carlos Fernando Galán Pachón, Celio Nieves Herrera y Álvaro Argote Muñoz. APROBADO EN SESIÓN DEL 5 DE MAYO, pendiente segundo debate;</i>
<b>107</b>	24 de Marzo	“Por medio del cual se crea el día del	Se establece, la celebración del día del	Carlos Fernando Galán Pachón y	<i>PRIORIZADO.</i>

	de 2011	Cabildante Estudiantil y se deroga el Acuerdo 116 de 2003”	Cabildante Estudiantil como mecanismo de participación, que se llevará a cabo el último viernes de abril, en sesión informal en el Concejo de Bogotá.	Álvaro José Argote Muñoz (coordinador)	<i>Programado 2 de Mayo de 2011, en esta sesión se nombró una comisión accidental para presentar el articulado final del proyecto, conformada por los Hs.Cs. Clara Lucía Sandoval Moreno, Carlos Fernando Galán Pachón, Celio Nieves Herrera y Álvaro Argote Muñoz. APROBADO EN SESIÓN DEL 5 DE MAYO, radicado en Secretaría General para estudio en plenaria; pendiente segundo debate.</i>
<b>109</b>	28 de Marzo de 2011	"Por el cual se establece la actualización de los manuales de convivencia escolar en los establecimientos educativos oficiales y privados del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”	Lograr que todas las instituciones educativas y colegios de la ciudad capital, oficiales como privados actualicen sus manuales de convivencia de acuerdo a lo establecido en el Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006), la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1860 de 1994.	Carlos Pérez Parra y Andrés Felipe Arbeláez Vargas (coordinador)	<i>PRIORIZADO. Se programó el 12, 16 y 20 de mayo de 2011. APROBADO en sesión del 25 de Mayo de 2011, pendiente segundo debate.</i>
<b>119</b>	4 de Abril de 2011	“Por medio del cual se incluyen en las aulas exclusivas del Distrito Capital como proyecto educativo a las personas en condición de deficiencia cognitiva moderada y severa en casos especiales”	La presente iniciativa tiene como finalidad poder vincular a la población con deficiencia cognitiva moderada y severa en casos especiales a las aulas exclusivas que ofrece el sistema educativo del distrito. Es claro que estas aulas actualmente funcionan en algunas localidades de la ciudad pero solo para población con deficiencia cognitiva leve, por lo cual y según las cifras que se presentan a continuación, se hace necesario que esta población no escolarizada ni	Germán Augusto García Zacipa y Carlos Fernando Galán Pachón (coordinador), Se retira como Ponente el H.C. Carlos Fernando Galán Pachón Rad. 966 del 13-05-11 de la Secretaría General.	<i>ARCHIVADO, según lo establecido en el artículo 80 del Acuerdo 348 de 2008</i>

			vinculada a ningún programa educativo a la fecha, pueda acceder al sistema educativo que actualmente se brinda.		
123	4 de Abril de 2011	"Por el cual se postula como bien de interés cultural inmaterial la fiesta de reyes magos y de epifanía en el barrio Egipto de Bogotá D.C."	La presente iniciativa pretende postular la fiesta de Reyes Magos y de Epifanía del barrio Egipto de Bogotá D.C. que se realiza en el mes de enero de cada año, por parte del Concejo de Bogotá, como bien de Interés Cultural Inmaterial, ante el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural, acorde a lo establecido en la Ley 1185 de 2008 (Ley de Cultura).	Laureano Alexi García Perea y José Juan Rodríguez Rico (coordinador)	<i>ARCHIVADO, según lo establecido en el artículo 80 del Acuerdo 348 de 2008</i>
126	13 de Abril de 2011	"Por medio del cual se modifica el Acuerdo 292 de 2007"	Con el presente Proyecto de Acuerdo se pretende modificar el Artículo 6° del Acuerdo 292 de 2007, "por medio del cual se establecen lineamientos de política pública, en materia de comunicación comunitaria en Bogotá, se ordena implementar acciones de fortalecimiento de la misma y se dictan otras disposiciones".	Jaime Caicedo Turriago y Armando Gutiérrez González (coordinador)	<i>PRIORIZADO. Programado 5 y 7 de junio de 2011. ARCHIVADO, según lo establecido en el artículo 80 del Acuerdo 348 de 2008</i>
127	13 de Abril de 2011	"Por medio del cual se regula la elaboración de grafitis en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"	Con el presente proyecto no se pretende coartar la libertad de expresión, ni ningún tipo de manifestación cultural, por el contrario, se propende promover espacios específicos para la libertad de expresión, pero respetando y garantizando unos mínimos derechos de los bienes públicos y privados.	Edward Aníbal Arias Rubio y Pedro Pablo Becerra Panesso (coordinador)	<i>PRIORIZADO. Se programó el 12 y 16 de mayo de 2011, el 12 se nombró una Comisión Accidental conformada por los Hs.Cs. Edward Arias, Pedro Pable Becerra Panesso, Liliana de Diago, Armando Gutiérrez González, Carlos Fernando Galán Pachón y Jaime Caicedo Turriago APROBADO en sesión del 25 de mayo de 2011, pendiente segundo debate.</i>

154	28 de abril de 2011	"Por medio del cual se establece el proceso de intensificación a los estudiantes de undécimo grado de las instituciones educativas distritales"	Con esta iniciativa se busca dar sostenibilidad al proceso de intensificación dirigido a los estudiantes de undécimo grado de las instituciones educativas del Distrito; con el fin de que estos estudiantes puedan terminar su educación media sin vacíos ni debilidades académicas.	Álvaro José Argote Muñoz y Andrés Felipe Arbeláez Vargas (coordinador)	<i>PRIORIZADO. Programado 2, 5 y 7 de junio de 2011. Aprobado en sesión del 7 de junio de 2011, pendiente segundo debate.</i>
155	28 de abril de 2011	"Por medio del cual se autoriza al Consejo Distrital de Juventud para sesionar de forma permanente en las instalaciones del Concejo de Bogotá D.C."	Facilitar un espacio permanente que permita y brinde los elementos necesarios para que el Consejo Distrital de Juventud, como organismo asesor, consultivo legal y legítimo, ante la Administración Distrital, pueda realizar su trabajo en forma adecuada como instancia válida de interlocución y consulta. Planteando los planes, programas y proyectos necesarios sobre los temas concernientes a la población juvenil bogotana.	Carlos Fernando Galán Pachón y Felipe Ríos Londoño (coordinador)	<i>ARCHIVADO, según lo establecido en el artículo 80 del Acuerdo 348 de 2008</i>
157	28 de abril de 2011	"A través del cual se crea la orden "Bogotá protectora: por la calidad de vida de niños y niñas" como reconocimiento a las instituciones de educación inicial con enfoque de atención integral a la primera infancia públicas y privadas por la excelencia en el desarrollo de su gestión en pro de la población infantil del D.C. y se dictan otras disposiciones"	A través del presente proyecto de acuerdo se pretende reconocer el trabajo de aquellas instituciones de educación inicial que se han distinguido en el ejercicio de su labor y que velan por el bienestar de cada niño o niña que se encuentra bajo su cuidado.	Edward Aníbal Arias Rubio y Laureano Alexi García Perea (coordinador)	<i>PRIORIZADO. Programado 5 y 7 de junio de 2011. ARCHIVADO, según lo establecido en el artículo 80 del Acuerdo 348 de 2008</i>
158	28 de abril de 2011	"Mediante el cual se institucionaliza la divulgación acerca de la Adopción como medida de protección para la infancia y la adolescencia y como alternativa de vida en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"	Promover la Adopción como una alternativa de vida, para aquellas familias, padres y/o madres que por algún motivo ya sea económico o social no pueden o no desean tener él bebe. El propósito es fortalecer la divulgación de la Adopción para que las parejas, adultas o adolescentes o niñas menores de 14 años, adolescentes y las mujeres gestantes	Carlos Pérez Parra y Jaime Caicedo Turriago (coordinador)	<i>PRIORIZADO. Programado los días 20, 25 y 30 de mayo de 2011. En sesión del 2 de junio se nombró una Comisión Accidental conformada por los Hs. Cs. Carlos Pérez Parra, Jaime Caicedo Turriago, Orlando Castañeda Serrano.</i>

			opten por esta alternativa en vez de elegir otras opciones que pueden ser perjudiciales tanto para ellas como para sus bebés y la sociedad.		<i>Programado 5 de junio de 2011. ARCHIVADO, según lo establecido en el artículo 80 del Acuerdo 348 de 2008</i>
--	--	--	---	--	---

República de Colombia



Concejo de Bogotá, D.C.

**LILIANA DE DIAGO**  
Período legal 2008 – 2011

**INFORME DE GESTIÓN**  
**PONENCIAS RENDIDAS PRIMER SEMESTRE 2011**  
**COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO**

No PROYECTO	FECHA	TÍTULO	TEMA	PONENCIA
005	13 de Enero de 2011	“Por medio del cual se ordena a la administración distrital a que de manera permanente y pública, informe sobre las capacitaciones dirigidas a los ciudadanos por el Distrito Capital”	Este proyecto de acuerdo tiene como objeto que las Secretarías Distritales y el Sector de las Localidades difundan información sobre capacitaciones impartidas por la administración distrital, como una herramienta que garantice el acceso a la información. Se propone que el sector de Desarrollo Económico implemente un sistema de información permanente y público, para que los habitantes de Bogotá cuenten con un instrumento que les permita conocer las capacitaciones ofrecidas por el Distrito Capital. Esta iniciativa debe ser entendida como un mecanismo que fortalece el ejercicio de control social y veeduría ciudadana, a través de un elemento de verificación confiable.	<b>Ponencia Positiva Rad. 2112 del 24-02-11 de la H.C. Liliana de Diago. Comentarios Rad. ER 5413 del 28-02-11 de las Secretarías de Gobierno, Planeación y General. VIABLE.</b>
019	13 de Enero de 2011	“Por el cual se amplían los informes mensuales que deben rendir las entidades distritales al Departamento Administrativo del Servicio Civil -DASC-“	El presente proyecto de acuerdo tiene como objeto principal ampliar y/o adicionar la información que las entidades públicas distritales deben rendir al Departamento Administrativo del Servicio civil, relacionada con la prestación del servicio civil en la	<b>Ponencia Positiva con modificaciones Rad. 2113 del 24-02-11 de los Hs.Cs. Liliana de Diago y Jaime Caicedo Turriago. Comentarios Rad.er 6331 del 7 de Marzo de 2011 de la Secretaría de General de la Alcaldía Mayor. NO VIABLE</b>

			administración.	
<b>025</b>	14 de Enero de 2011	“Por medio del cual se institucionaliza en el Distrito Capital, el programa de retiro laboral”	La presente iniciativa busca promover e institucionalizar en el Distrito Capital, un programa a través del cual se prepare a las personas que se encuentren en edad de retiro laboral, para afrontar esta nueva etapa de la vida capacitándolos en temas fundamentales como, administración económica y financiera, manejo de relaciones sociales y familiares, actividades productivas, y ocupación del tiempo libre entre otras, las cuales les permitirán afrontar y acoplarse de mejor manera a los cambios propios de esta nueva condición de vida del individuo.	<b>Ponencia Positiva Rad. 2106 del 24-02-11 de la H.C. Liliana de Diago Comentarios Rad. 612 del 18-03-11 de las Secretarías de Gobierno, Departamento Administrativo del Servicio Civil. NO VIABLE</b>
<b>032</b>	14 de Enero de 2011	“Por medio del cual se establecen lineamiento para la implementación de cursos de preparación para el ICFES -PRE-ICFES- a los estudiantes de undécimo grado de las instituciones educativas distritales”	Con esta iniciativa se busca establecer los lineamientos para la implementación de talleres de pre-icfes, dirigidos a los estudiantes de undécimo grado de las instituciones educativas del Distrito; con el fin de que los estos estudiantes cuenten con las herramientas necesarias para desarrollar las pruebas de estado ICFES.	<b>Ponencia Positiva Rad. 2963 del 10-03-11 de la H.C. Liliana de Diago. Comentarios Rad. ER7226 del 14-03-11 de las Secretarías de Gobierno, y Educación. VIABLE CON MODIFICACIONES</b>
<b>036</b>	20 de Enero de 2011	“Por el cual se amplía la planta de personal del Concejo de Bogotá, D.C. y se dictan otras disposiciones”	La presente iniciativa tiene como finalidad ampliar la planta de personal del Concejo de Bogotá, para mejorar las condiciones de trabajo y el ambiente laboral.	<b>Comentarios Rad. ER4736 del 22-02-11 de las Secretarías de Gobierno, Hacienda y Secretaría General- Alcaldía Mayor. NO VIABLE. Ponencia Negativa Rad. 3027 del 10-03-11 de la H.C. Liliana de Diago.</b>
<b>049</b>	25 de Enero de 2011	“Por medio del cual se adiciona el numeral 4 al artículo 95 del Acuerdo 79 de 2003 y se dictan otras disposiciones”	La presente iniciativa pretende establecer un carril exclusivo, en las principales vías de la ciudad, para vehículos con tres o más pasajeros dentro de un horario 6 a.m. a 9 a.m. y de 4 p.m. a 7 p.m. de lunes a viernes.	<b>Ponencia Positiva Rad. 2094 del 24-02-11 de la H.C. Liliana de Diago. Comentarios Rad. 6588 del 8-03-11 de las Secretarías de Gobierno, Movilidad y Planeación. NO VIABLE</b>
<b>059</b>	28 de Enero de 2011	“Por el cual se hace énfasis transversal del concepto dignidad humana y vulnerabilidad desde un enfoque poblacional diferencial, en	La presente iniciativa pretende enfatizar en el sistema de educación distrital y en especial de los establecimientos	<b>Ponencia Positiva Rad. 2111 del 24-02-11 de la H.C. Liliana de Diago.</b>

		los planes de estudio de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de los establecimientos de educación pública y privada del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”	educativos públicos y privados del Distrito Capital, para que incluyan en el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) la temática transversal del concepto dignidad humana y vulnerabilidad desde un enfoque poblacional diferencial, como proyecto pedagógico transversal, dentro de sus planes de estudio, en los niveles preescolar, básico y medio.	
<b>064</b>	28 de Enero de 2011	“Por el cual se insta a la administración distrital a que divulgue las hojas de vida de los servidores públicos de Bogotá D.C.”	Este proyecto de acuerdo tiene como objeto que la Administración Distrital difunda a través de las Tecnologías de la Información -TIC- disponibles las hojas de vida de los servidores públicos del nivel central y descentralizado del Distrito Capital, en desarrollo del derecho a la información, fortaleciendo así el control y las veedurías ciudadanas. Con este proyecto de acuerdo pretendemos, además, una mayor interacción de los ciudadanos con quienes orientan los destinos de la ciudad.	<b>Ponencia Positiva con modificaciones Rad. 2097 del 24-02-11 de la H.C. Liliana de Diago. Comentarios Rad. ER 6335 del 7-03-11 de las Secretarías de Gobierno y General de la Alcaldía Mayor. NO VIABLE.</b>
<b>071</b>	9 de Febrero de 2011	“Por medio del cual se obliga a los pacientes el uso de tapabocas en las salas de espera y de urgencias en hospitales, clínicas y centros de salud en el Distrito Capital”	El presente Proyecto de Acuerdo busca priorizar las medidas de prevención que se deben tener en cuenta en las salas de espera y de urgencias, con el fin de evitar la transmisión de las diferentes enfermedades que se presentan, particularmente de las vías respiratorias, haciendo exigible el uso de tapabocas a fin de disminuir el contagio que se pueda producir por las diferentes enfermedades.	<b>Ponencia Positiva Rad. ER 2736 del 7-03-11 de la H.C. Liliana de Diago. Comentarios Rad. 615 del 18-03-11 de las Secretarías de Gobierno y Salud. NO VIABLE</b>
<b>084</b>	15 de Febrero de 2011	“Por el cual se adiciona un numeral al Código de Policía de Bogotá, Acuerdo 79 de 2003, Título III, Capítulo 1°, artículo 25	La presente iniciativa pretende expedir una norma que contribuya en la implementación de disposiciones efectivas, que impliquen el cumplimiento	<b>Ponencia Positiva Rad. 2322 del 25-02-11 de la H.C. Liliana de Diago</b>

			en principio por parte de las entidades públicas la utilización obligatoria de tapabocas.	
<b>099</b>	15 de Marzo de 2011	“Por medio del cual se constituyen equipos interdisciplinarios de orientación escolar y se establecen criterios para el desarrollo de una estrategia de formación integral en las instituciones educativas oficiales del Distrito Capital”	La Secretaría Distrital de Educación constituirá equipos interdisciplinarios con orientadores escolares y profesionales relacionados con las acciones a ejecutar, especializados en convivencia y violencia escolar, intrafamiliar y social, en manejo de resolución de conflictos y en orientación vocacional y profesional para que diseñen estrategias de formación y orientación escolar integral para las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito Capital.	<b>Ponencia Positiva Rad. 4883 del 27-04-11 de la H.C. Liliana de Diago. Comentarios Rad. 14664 del 26-05-11 de las Secretarías de Gobierno, Educación y Hacienda. NO VIABLE</b>
<b>112</b>	31 de Marzo de 2011	“Por el cual se amplía la planta de personal del Concejo de Bogotá, D.C. y se dictan otras disposiciones”	La presente iniciativa tiene como finalidad ampliar la planta de personal del Concejo de Bogotá, para mejorar las condiciones de trabajo y el ambiente laboral.	<b>Comentarios Rad. 882 del 9-05-11 de las Secretarías de Gobierno, General y Hacienda. NO VIABLE. Ponencia Negativa Rad. 5544 del 10-05-11 de la H.C. Liliana de Diago.</b>
<b>120</b>	4 de Abril de 2011	“Por el cual se modifica el Acuerdo 79 de 2003, para proteger al nasciturus y se dictan otras disposiciones”	Este proyecto tiene por objeto adicionar a las reglas mínimas de comportamiento que establece el Código de Policía de Bogotá, unas pautas tendientes a impedir que la mujer embarazada consumo de alcohol, tabaco y demás sustancias psicoactivas durante el tiempo de gestación, y así brindar protección al que está por nacer; sin dejar de lado el deber que tiene la Administración Distrital de fortalecer la prevención del consumo de tales sustancias.	<b>Ponencia Positiva Rad. 5559 del 10-05-11 de la H.C. Liliana de Diago</b>
<b>132</b>	13 de Abril de 2011	“Por medio del cual se crea la red de cooperación empresarial del Distrito Capital”	La presente iniciativa pretende crear la Red de Cooperación Empresarial del Distrito Capital que agrupará a los empresarios de la ciudad con el fin de posibilitar contactos y promover	<b>Comentarios Rad. 883 del 9-05-11 de las Secretarías de Gobierno, Hacienda y Desarrollo Económico. NO VIABLE. Ponencia Positiva Rad. 6169 del 24-05-11 de la H.C. Liliana de Diago</b>

			relaciones de cooperación entre las empresas, generando nuevas oportunidades de negocio, intercambio y transferencia de conocimientos y experiencias.	
147	14 Abril de 2011	“Por el cual se promueve la convivencia ciudadana en el transporte público, con especial garantía y protección de los derechos de la mujer”	El presente proyecto de acuerdo que tiene por objeto la implementación de espacios preferentes en el transporte masivo para las mujeres en el Distrito Capital, tiene como punto de partida la preocupante situación de violencia a la que hoy se encuentran sometidas las mujeres.	<b>Ponencia Positiva Rad. 5557 del 10-05-11 del H.C. Liliana de Diago. Documentación presentada por el autor del proyecto para ser tenida en cuenta en el estudio y debate del proyecto Rad.- 6233 del 25-05-11 del H.C. Rafael Alberto Escrucería Lorza. Comentarios Rad. 14820 del 27-05-11 de las Secretarías de Gobierno.</b>
161	2 de Mayo de 2011	“Por medio del cual se adiciona un numeral al artículo 118 del Acuerdo 79 de 2003; sobre la protección a los motociclistas usuarios de parqueaderos”	El presente Proyecto de Acuerdo propone adicionar un numeral al artículo 118 sobre Aparcaderos del Título IX “para la libertad de la industria y comercio y la protección de los consumidores” del actual Código de Policía de Bogotá; evitando que las personas naturales y jurídicas que ejercen el negocio de aparcaderos se nieguen a prestar el servicio a las motocicletas, buscando así aportar desde la Corporación proteger al consumidor, y contribuir en la solución a las dificultades en la movilidad de la ciudad.	<b>Ponencia Positiva Rad. 6306 del 27-05-11 de la H.C. Liliana de Diago</b>
163	2 de Mayo de 2011	“Por el cual se crea el observatorio sobre sustancias psicoactivas en Bogotá, D.C. y se dictan otras disposiciones”	Para el caso del presente Proyecto de Acuerdo, se busca crear un observatorio para la problemática del uso de sustancias psicoactivas en la ciudad, con carácter permanente, multidisciplinario, intersectorial e institucionalizado a través de un Acuerdo de la ciudad, dada la gravedad del problema que a diario se observa en la ciudad, sobre el consumo y abuso de alcohol y de estas sustancias por parte	<b>Ponencia Positiva Rad. 6168 del 24-05-11 de la H.C. Liliana de Diago.</b>

			de la población, especialmente por parte de adolescentes y a temprana edad, y dado también el crecimiento de la problemática puesto que las cifras y estadísticas así lo reflejan que día a día es mayor el consumo y abuso que se hace de ellas, con todos los efectos, impactos y consecuencias negativas que conlleva, tanto en lo individual como en lo social.	
--	--	--	---	--

República de Colombia



Concejo de Bogotá, D.C.

**LILIANA DE DIAGO**  
Período legal 2008 - 2011

**INFORME DE GESTIÓN**  
**PROPOSICIONES PRESENTADAS PRIMER SEMESTRE 2011**  
**COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

No.	FECHA DE APROBACIÓN	TEMA DE LA PROPOSICIÓN	CONCEJALES CITANTES	FUNCIONARIOS CITADOS	FUNCIONARIOS INVITADOS	DESARROLLO Y TRÁMITE
15	15 de enero de 2011	COLEGIOS AFECTADOS POR LA OLA INVERNAL 2010 - 2011	BANCADA PARTIDO DE LA UNIDAD NACIONAL DE LA "U"	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DEPAE SECRETARIA DE GOBIERNO	CONTRALOR DISTRITAL, VEEDORA DISTRITAL, PERSONERO DISTRITAL	<b>PENDIENTE DEBATE</b>  <b>CITACIÓN DEBATE</b> <b>ABRIL 9 DE 2011</b>
30	29 de enero de 2011	ESTADO FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DE CANAL CAPITAL	BANCADA PARTIDO DE LA UNIDAD NACIONAL DE LA "U"	CANAL CAPITAL SECRETARIA DE HACIENDA	CONTRALOR DISTRITAL PERSONERO DISTRITAL VEEDURÍA DISTRITAL	<b>PENDIENTE DEBATE</b>  <b>CITACIÓN DEBATE</b> <b>ABRIL 03 DE 2011</b> <i>pendiente estudio de objeciones en plenaria</i>
31	01 de enero de 2011	FUNCIONAMIENTO PROGRAMA VACACIONES RECREATIVAS	BANCADA PARTIDO DE LA UNIDAD NACIONAL DE LA "U"	SECRETARIA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE IDRD SECRETARIA DE EDUCACIÓN	CONTRALOR DISTRITAL PERSONERO DISTRITAL VEEDURÍA DIS PERSONERÍA DISTRITAL CONTRALORÍA DISTRITAL	<b>Pendiente de Debate</b>
49	16 de febrero	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE	BANCADA PARTIDO DE LA	EAAB		<b>Pendiente de Debate</b>

	de 2011	HIDRANTES EN LA CIUDAD	UNIDAD NACIONAL DE LA "U"	UAECB DPAE SECRETARIA DE PLANEACIÓN		
51	16 de febrero de 2011	LOTERÍA DE BOGOTÁ	BANCADA PARTIDO DE LA UNIDAD NACIONAL DE LA "U"	SECRETARIA DE HACIENDA, LOTERÍA DE BOGOTÁ, CONTRALORÍA DISTRITAL, PERSONERÍA DISTRITAL	No hay	<b>Pendiente de Debate</b>
55	19 de febrero de 2011	CARPA MULTIPROPÓSITO	BANCADA PARTIDO DE LA UNIDAD NACIONAL DE LA "U"	SECRETARIA DE AMBIENTE, EAAB, SECRETARIA DE PLANEACIÓN IDRD	CONTRALORÍA DISTRITAL, PERSONERÍA DISTRITAL, ASOCIACIÓN DE AMISALITRE	<b>TRASLADADA A LA COMISIÓN DEL PLAN FEBRERO 28 DE 2011</b>
84	03 de marzo de 2011	CONSTRUCCIÓN PÁGINAS WEB	BANCADA PARTIDO DE LA UNIDAD NACIONAL DE LA "U"	SECRETARIA GENERAL DASC	PERSONERÍA DISTRITAL CONTRALORÍA DISTRITAL COMISIÓN DISTRITAL DE SISTEMAS	<b>Pendiente de Debate</b>
85	03 de marzo de 2011	PRÁCTICAS DE DEPORTES EXTREMOS DENTRO DE LA CIUDAD QUE REPRESENTEN LA CIUDAD EN JUSTAS NACIONALES E INTERNACIONALES	BANCADA PARTIDO DE LA UNIDAD NACIONAL DE LA "U"	SECRETARIA DE SALUD IDRD	PERSONERÍA DISTRITAL CONTRALORÍA DISTRITAL	<b>Pendiente de Debate</b>
100	14 de marzo de 2011	ADITIVA A LA PROPOSICIÓN 051 DE 2011 LOTERÍA DE BOGOTÁ	BANCADA PARTIDO DE LA U	SECRETARIA DE SALUD	No hay	<b>Pendiente de Debate</b>
103	14 de marzo de 2011	ADITIVA A LA PROPOSICIÓN 175 DE 2011 TRANSPORTE ESCOLAR Y SUBSIDIOS CONDICIONADO A LA ASISTENCIA	BANCADA PARTIDO DE LA UNIDAD NACIONAL DE LA "U"	SECRETARIA DE EDUCACIÓN	CONTRALORÍA DISTRITAL PERSONERÍA DISTRITAL VEEDURÍA DISTRITAL	<b>Pendiente de Debate</b>
200	31 de mayo de 2011	EXPLOTACIÓN LABORAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	BANCADA PARTIDO DE LA UNIDAD NACIONAL DE LA "U"	SECRETARIA INTEGRACIÓN SOCIAL SECRETARIA DE	DEFENSOR DEL PUEBLO, PROCURADURÍA	<b>TRASLADADA A LA COMISIÓN DEL PLAN JUN IO 08 DE 2011</b>

				GOBIERNO SECRETARIA DE SALUD SECRETARIA DE EDUCACIÓN	DELEGADA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIAR MINISTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL FUNDACIÓN TELFÓNICA FUNDACIÓN SAN ANTONIO FUNDACIÓN CRI FUNDACIÓN RENACER FUNDACAEX INTEGRANTES DE LAS MESAS LOCALES PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO, INFANTIL CENTROS AMAR PERSONERÍA DISTRITAL VEEDURÍA DISTRITAL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ	
--	--	--	--	--	---	--

República de Colombia



Concejo de Bogotá, D.C.

**LILIANA DE DIAGO**  
Período legal 2008 - 2011

**INFORME DE GESTIÓN**  
**PROYECTOS DE ACUERDO PRESENTADOS PRIMER SEMESTRE 2011**  
**COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

No.	FECHA	TÍTULO	TEMA	PONENTES	TRÁMITE SURTIDO
81	11 de Febrero de 2011	"POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS DE TRANSPARENCIA, CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"	La presente iniciativa tiene por objeto que las Entidades del Distrito y las Alcaldías Locales puedan informar oportuna y permanentemente la ejecución de los procesos contractuales en cumplimiento de los programas y proyectos establecidos en los planes de desarrollo distrital y locales, con fin de ejercer un mayor control social a la destinación de los recursos de inversión programados y ejecutados en el presupuesto de la ciudad en cada vigencia fiscal.	Hs. Cs. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA y HENRY CASTRO (Coordinador)	<i>PENDIENTE DEBATE</i>  <i>SE RADICÓ COMENTARIO POR PARTE DEL DOCTOR LEONARDO SANMIGUEL ROLDÓN, DIRECTOR DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO, QUIEN MANIFIESTA QUE NO CONSIDERA VIABLE LA INICIATIVA EL 07 DE MARZO DE 2011</i>  <i>SE ARCHIVA POR NO DEBATIRSE EN LA SESIONES ORDINARIAS DEL MES DE FEBRERO</i> <i>PENDIENTE DEBATE</i>
122	01 de Abril de 2011	"POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS DE TRANSPARENCIA, CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"	La presente iniciativa tiene por objeto que las Entidades del Distrito y las Alcaldías Locales puedan informar oportuna y permanentemente la ejecución de los procesos contractuales en cumplimiento de los	Hs. Cs. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA y DARÍO FERNANDO CEPEDA (Coordinador)	<i>SE RADICÓ COMENTARIO POR PARTE DEL DOCTOR LEONARDO SANMIGUEL</i>

			<p>programas y proyectos establecidos en los planes de desarrollo distrital y locales, con fin de ejercer un mayor control social a la destinación de los recursos de inversión programados y ejecutados en el presupuesto de la ciudad en cada vigencia fiscal.</p>		<p><i>ROLDÓN, DIRECTOR DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO, QUIEN MANIFIESTA QUE NO CONSIDERA VIABLE LA INICIATIVA</i></p> <p><i>MAYO 18 DE 2011 SE DEBE CITAR NUEVAMENTE</i></p> <p><i>MAYO 23 DE 2011 SE DEBE CITAR NUEVAMENTE SE CONFORMÓ UNA COMISIÓN ACCIDENTAL: Hs. Cs. MARÍA VICTORIA VARGAS, DARÍO FERNANDO CEPEDA, FERNANDO ROJAS, SOLEDAD TAMAYO Y EDGAR ALFONSO TORRADO</i></p> <p><i>MAYO 31 DE 2011 PROGRAMADO</i></p> <p><i>SE ARCHIVA POR NO DEBATIRSE EN LA SESIONES ORDINARIAS DEL MES DE MAYO</i></p>
--	--	--	--	--	--